

Cursos formativos para Juntas Directivas de las APAs

Consideraciones generales

- 1.** Los cursos son gratuitos para las Asociaciones y Federaciones de Concapa, con el único requisito de estar al corriente de pago de la cuota de socios de Concapa. Se organizan bajo petición.
- 2.** Es recomendable que la Asociación interesada se ponga en contacto con su Federación provincial, de manera que ésta organice la celebración del curso para varios colegios de la zona y, con ello, se asegure la asistencia mencionada. Caso de tomar la iniciativa la propia Asociación o Colegio, deberán asegurar dicha participación invitando ellos, si hiciera falta, a otros colegios de su zona.
- 3.** Para impartir los cursos es necesario asegurar un número mínimo de 15 participantes, pues una participación menor resulta excesivamente gravosa por los gastos organizativos (desplazamiento, hospedaje, etc) en los que se incurre.
- 4.** Los ponentes se desplazan hasta la localidad de la AMPA o Federación solicitante para impartir el curso. Habitualmente se realizan en algún colegio o dependencia de la Federación provincial de que se trate.
- 5.** En particular, el curso de "*Gestión, Administración y Economía de una APA*" está dirigido a todos los miembros de las Juntas Directivas, desde el Presidente hasta el último vocal, pues pretende fijar procedimientos y clarificar normas que afectan al funcionamiento general de la Asociación.
- 6.** La federación o APA anfitriona se encarga de la logística local: facilita el lugar donde se imparte y asegurará que haya un proyector con pantalla para el power point y una pizarra o papelógrafo (pad).
- 7.** Se celebran en sábado, en horario de 9.30 a 14.00 con una pausa a mitad de mañana. No obstante, si la Federación o APA anfitriona quiere proponer otra fórmula, se puede estudiar en función de la disponibilidad del formador.
- 8.** Dada la especificidad de los temas al estar dirigidos a cuadros de asociaciones y federaciones (no padres y madres en general), se hace muchas veces necesario invitar a la participación a otras AMPAs de colegios católicos de la zona. Como comentamos, es responsabilidad de la Federación o de la Asociación solicitante difundir la celebración del curso en colegios de su ciudad o provincia, de manera que se consiga la mayor participación posible y se asegure el mínimo mencionado.
- 9.** Al término se pasará una encuesta de calidad a los asistentes a efectos estadísticos y con objetivos de mejora.